



Acuerdo del Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza el reparto territorial de 720 millones de euros en Planes de Sostenibilidad 2022

• Aprobados también 22 convenios de la convocatoria ordinaria.

<u>29 de noviembre de 2022</u>.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy el reparto territorial de 720 millones de euros correspondientes a la convocatoria extraordinaria del programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, financiada íntegramente con los fondos Next Generation EU del Plan de Recuperación.

"Es el destino turístico el verdadero motor de la competitividad de nuestra oferta, y en el que tiene que operar la transformación hacia la sostenibilidad y digitalización del sector. Por eso, dentro del Plan de modernización y competitividad del sector turístico que está integrado en el Plan de Recuperación, este programa es el que está movilizando un mayor volumen de recursos. Los proyectos concretos que financiará esta segunda convocatoria extraordinaria los acordaremos con las Comunidades Autónomas en un Conferencia Sectorial este mes de diciembre, en lo que representa un ejemplo de cogobernanza de los fondos europeos", ha valorado la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

En esta convocatoria, tal y como se hizo en 2021, se ha identificado una prioridad nacional. Si el año pasado esta prioridad fue el Año Xacobeo, en 2022 el Gobierno acordó con las Comunidades Autónomas reservar una partida específica del Plan a financiar proyectos que tengan como eje central la enogastronomía.



De acuerdo con la decisión del Consejo de Ministros, el reparto territorial queda establecido de la siguiente manera:

CCAA	TOTAL FONDOS ASIGNADOS
Andalucía	85.056.800,00
Cataluña	82.810.067,00
C. Valenciana	59.775.102,00
Canarias	53.900.000,00
Balears (Illes)	55.229.230,00
Castilla y León	51.058.050,00
Castilla - La Mancha	43.805.659,00
Madrid (C. de)	37.400.000,00
Aragón	33.700.000,00
Galicia	34.575.400,00
Extremadura	29.400.000,00
País Vasco	33.890.000,00
Asturias (Pr. de)	26.636.492,00
Navarra (C. Foral de)	27.280.000,00
Murcia (Región de)	23.600.000,00
Cantabria	20.300.000,00
Rioja (La)	21.353.200,00
TOTAL	719.790.000,00

Los proyectos concretos que se beneficiarán de estas inversiones se aprobarán en Conferencia Sectorial en diciembre de 2022.

El Consejo de Ministros también ha autorizado los convenios por los que se concreta la financiación total de los Planes de Sostenibilidad Turística correspondientes a la convocatoria ordinaria de 2022. A diferencia de la convocatoria extraordinaria, que se financia íntegramente con fondos europeos, la ordinaria implica la financiación de la Secretaría de Estado de



Turismo, junto con la Comunidad Autónoma correspondiente y la entidad local beneficiaria del proyecto. Los 28 proyectos beneficiarios de la convocatoria ordinaria de 2022 fueron aprobados en Conferencia Sectorial el pasado 28 de junio. El Consejo de Ministros autoriza los convenios de 22 de estos 28 proyectos en los que la aportación de la Secretaría de Estado es superior a 500.000 euros y, por tanto, requiere la correspondiente autorización del Consejo de Ministros.